



RESOLUCIÓN de 26 de septiembre de 2017, de la Secretaría General, por la que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria, para la contratación del "Servicio de grabación de datos en la Unidad de Gestión de Recursos, Dispositivos y Servicios y en la Unidad de Gestión de Control de la Actividad Asistencial y Sistemas de Información en Materia de Dependencia y Mayores". Expte.: 18SP641CA002. (2017062149)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Sanidad y Políticas Sociales.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Contratación Administrativa.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1. Dependencia: Servicio de Contratación Administrativa de la Consejería de Sanidad y Políticas Sociales.
 - 2. Domicilio: Avda. de las Américas, 4 2.ª planta.
 - 3. Localidad y código postal: Mérida 06800.
 - 4. Teléfono: 924004275.
 - 5. Fax: 924930356.
 - 6. Correo electrónico:
contratacion.syps@salud-juntaex.es;david.garcias@salud-juntaex.es
 - 7. Dirección de internet del Perfil de contratante: <http://contratacion.gobex.es>
- d) Fecha límite de obtención de documentación e información: La fecha límite de presentación de ofertas.
- e) Número del expediente: 18SP641CA002.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción del objeto: Servicio de grabación de datos en la Unidad de Gestión de Recursos, Dispositivos y Servicios y en la Unidad de Gestión de Control de la Actividad Asistencial y Sistemas de Información en Materia de Dependencia y Mayores.
- c) Lugar de entrega: Consejería de Sanidad y Políticas Sociales.
Domicilio: Avda. de las Américas, n.º 2, 06800 Mérida.
- d) Plazo de ejecución/entrega: 12 meses.



e) Admisión de prórroga: Sí.

f) CPV: 72312000-5.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

a) Tramitación: Ordinaria. Anticipada.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Criterios objetivos de adjudicación:

— Oferta económica: Hasta 90 puntos.

— Mejora de los recursos personales asignados a la ejecución del contrato: Hasta 10 puntos.

4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

173.227,18 euros.

5. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe neto: 86.613,59 €.

Impuesto sobre el Valor Añadido (21,00 %): 18.188,85 €.

Presupuesto base de licitación: 104.802,44 €.

6. GARANTÍAS EXIGIDAS:

Definitiva: 5 % del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.

Complementaria: 3 % del precio de adjudicación, IVA excluido, en caso que la oferta del propuesto adjudicatario sea declarada en presunción de temeridad.

7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

a) Clasificación: No se exige.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica o profesional: Ver apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del vigésimo día a partir de la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

b) Modalidad de presentación: Ver apartado 14 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación de la documentación:

1.º Entidad: Registro General de la Consejería de Sanidad y Políticas Sociales.

2.º Domicilio: Avda. de las Américas, 2.



3.º Localidad y código postal: Mérida 06800.

4.º N.º de fax para notificar envío por correo: 924930356.

5.º Correo electrónico:

contratacion.syps@salud-juntaex.es; david.garcias@salud-juntaex.es

6.º Admisión de variantes o mejoras: Si. Ver Cláusula 7.1.1, apartado 2 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

7.º Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: De conformidad con el artículo 161 del TRLCSP.

9. APERTURA DE LAS OFERTAS:

a) Entidad: Consejería de Sanidad y Políticas Sociales.

b) Domicilio: Avda. de las Américas, 4.

c) Localidad: Mérida.

d) Fecha y hora: La apertura del "Sobre 1" (Documentación administrativa) se publicará con suficiente antelación en el Perfil de Contratante de la Junta de Extremadura. Mediante acto público se procederá a la comunicación del resultado de la revisión de la documentación administrativa y, en su caso, petición de subsanación de documentación, concediéndose un plazo de 3 días hábiles para la subsanación de los errores declarados como tales.

e) En el caso que ningún licitador tuviera que realizar subsanaciones, y por tanto todos fuesen admitidos, se procederá, en el acto público de esta primera sesión, a la apertura de las proposiciones correspondientes a la apertura del "Sobre 3" (Oferta económica y otros criterios cuantificables de forma automática).

f) El resultado de la apertura de proposiciones se publicará en el Perfil de Contratante de la Junta de Extremadura que figura en la siguiente dirección:

<https://contratacion.gobex.es>

10. GASTOS DE PUBLICIDAD:

Por cuenta del adjudicatario.

11. OTRAS INFORMACIONES:

Propuesta de adjudicación: el acto por el cual la Mesa de Contratación formule la propuesta de adjudicación se dará conocimiento a través del Perfil de Contratante de la Junta de Extremadura, a través de la página web:

<http://contratacion.gobex.es>

12. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA:

No procede.

**13. FUENTE DE FINANCIACIÓN:**

Comunidad Autónoma.

14. PERFIL DE CONTRATANTE (Artículo 53 TRLCSP):

<http://contratacion.gobex.es>

Mérida, 26 de septiembre de 2017. La Secretaria General (PD Resolución de 11 de febrero de 2016, DOE n.º 38, de 25 de febrero de 2016), AURORA VENEGAS MARÍN.